

Ficha Resumen - Informe de Control Simultáneo

I. Información general de informes de control simultáneo:

N° de informe:	013-2024-OCI/0222-SVC		
Título del informe:	ESTADO SITUACIONAL DE LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD DE SEGUNDA ESPECIALIZACION DE ESTOMATOLOGIA		
Detalle:	El servicio de Visita de Control tiene el objeto del servicio de Visita de Control, es el estado situacional de las instalaciones de la Unidad de Segunda Especialización de Estomatología de la Universidad Nacional de Trujillo; la cual está orientada a inspeccionar todos los ambientes pertenecientes a la Unidad de Segunda Especialización de Estomatología.		
Entidad auditada:	UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO		
Monto de la materia de control:	S/ 0.00		
Ubigeo:	Región: LA LIBERTAD	Provincia: TRUJILLO	Distrito: TRUJILLO
Fecha de emisión de informe:	11/04/2024		
Unidad orgánica que emite el informe:	OCI - UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO		
Reconstrucción con cambios:	(marcar con "X")		
	Si	No	X

II. Tipo de servicio de control simultáneo:

Item	Modalidad:	(marcar con "X")
1	Acción simultánea	
2	Visita de control	X
3	Control concurrente	
4	Orientación de oficio	
5	Visita preventiva	

III. Resultados del servicio de control simultáneo.

1	Aspectos relevantes / Situaciones adversas: 1 - DENOMINACIÓN "CLÍNICA USEE" UBICADA EN EL INTERIOR Y EXTERIOR DE LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD DE SEGUNDA ESPECIALIZACION DE ESTOMATOLOGÍA DENTRO DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA; GENERARÍA EL RIESGO DE UNA POSIBLE FALSA PUBLICIDAD, CONLLEVANDO A UNA SANCIÓN EN PERJUICIO DE LA UNIVERSIDAD. Se evidenció que la Unidad de Segunda Especialidad en Estomatología se encuentra fuera de funcionamiento desde el mes de marzo de 2023 conforme se registra en el Acta de Inspección n. ° 001-2024-OCI/UNT-USEE de 23 de marzo de 2024; a la vez, se pudo evidenciar que en los exteriores e interiores de las instalaciones de la Unidad de Segunda Especialidad en Estomatología se brindaban servicios dentales utilizando la denominación de "CLÍNICA DENTAL USEE", la misma que no cuenta con la
---	--

	autorización como prestadora de servicios de salud, entre otros, conllevando a una posible falsa publicidad lo que podría inducir a error al consumidor, y sería plausible de una sanción administrativa; lo cual se evidencia conforme se detalla a continuación: - En los exteriores hacia la parte superior de la fachada, se expone un letrero que resalta en grandes letras la denominación de: "Clínica Dental USEE", utilizando el logotipo de la Universidad Nacional de Trujillo y de menor dimensión el logotipo de la Fundación Trujillo - Asimismo, en la sala de espera ubicada en el primer piso, se encontró la placa recordatoria donde se consigna "Clínica de la Unidad de Segunda Especialización de Estomatología" inaugurada el 16 de agosto de 2009. - También se encontró en las oficinas de Dirección y de Coordinación académica, junto con la documentación interna; varios volantes con publicidad referente a una "Clínica Dental de la Unidad de Segunda Especialización de Estomatología", que ofrecía: "servicios de odontólogos especialistas en adultos y niños", para tratamientos de Endodoncia y Ortodoncia. La situación expuesta, generaría el riesgo de una posible falsa publicidad, conllevando a una sanción en perjuicio de la universidad. 2 - DETERIORO DE LA INFRAESTRUCTURA Y DE EQUIPOS ODONTOLÓGICOS EN LOS AMBIENTES DE LA UNIDAD DE SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN ESTOMATOLOGÍA (USEE), PODRÍA AFECTAR SU FUNCIONALIDAD, HABITABILIDAD Y SEGURIDAD PARA EL LOGRO DEL APRENDIZAJE EN LA ACTIVIDAD ACADÉMICA, ACORDE A LAS EXIGENCIAS TÉCNICO-PEDAGÓGICAS DE LA UNIVERSIDAD. Con respecto a la infraestructura de las instalaciones de la Unidad de Segunda Especialización en Estomatología (USEE) dentro de la Ciudad Universitaria, se dejó constancia en "Acta de Inspección n.° 001-2024-OCI/UNT-USEE" suscrita el 23 de marzo de 2024, sobre la falta de mantenimiento regular de toda la infraestructura y equipos en general, como se detalla a continuación: Con respecto a la infraestructura de las instalaciones de la Unidad de Segunda Especialización en Estomatología (USEE) dentro de la Ciudad Universitaria, se dejó constancia en "Acta de Inspección n.° 001-2024-OCI/UNT-USEE" suscrita el 23 de marzo de 2024, sobre la falta de mantenimiento regular de toda la infraestructura y equipos en general. La situación expuesta podría afectar la funcionalidad, habitabilidad y seguridad para el logro del aprendizaje en la actividad académica de los ambientes y equipos de la Unidad de Segunda Especialización en Estomatología, acorde a las exigencias técnico-pedagógicas de la Universidad.
--	---